

**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN POR LA CONSEJERA DELEGADA DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. EN SU CONDICIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DISPENSADORES Y GARRAFAS DE AGUA EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.(EXPT 20/23). CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (CEE) SEGÚN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.(EXPEDIENTE 20/23).**

Sirven de base a la presente resolución los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

I.- Con fecha 20 de octubre de 2023, se realizó la preceptiva publicación del anuncio de licitación tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Sector Público y se estableció plazo de recepción de ofertas hasta el 9 de noviembre de 2023. Con fecha 7 de noviembre de 2023 se publica nota aclaratoria y consiguiente ampliación del plazo de presentación de ofertas finalizando el mismo el día 22 de noviembre de 2023. Finalizado dicho plazo presentaron propuestas 2 empresas:


- **ACQUA INTEGRA S.L.**
- **EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCÍA S.L.**

II.-Con fecha 1 de diciembre de 2023, el Órgano de Contratación dictó Resolución de Clasificación de Ofertas en la que se determinó excluir del procedimiento la oferta presentada por la siguiente empresa:

- **EL BOTIJO AGUA DE ANDALUCÍA S.L.** al no haber aportado Certificado de Centro Especial de Empleo y copia de la inscripción en el Registro de Centros Especiales de Empleo correspondiente.

III.- Con fecha 1 de diciembre de 2023, el Órgano de Contratación dictó Resolución de Clasificación de Ofertas en la que se determina que la clasificación de las ofertas presentadas y no excluidas o descalificadas era la siguiente:

LICITADORA	PUNTOS
ACQUA INTEGRA S.L.	99

<b>Código Seguro De Verificación</b>	HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	20/12/2023 09:10:56	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==</a>			

IV.- Realizados los requerimientos de documentación oportuna, los mismos fueron cumplimentados en tiempo y forma por **ACQUA INTEGRA S.L.**

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Resulta competente para resolver el presente expediente la Consejera Delegada de CONTURSA, en virtud de lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación, así como en las funciones que tiene atribuidas por su nombramiento y apoderamiento.

II.- En el presente expediente se han cumplido todas las formalidades, cumpliéndose con los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como las Instrucciones Internas de Contratación.

III.- No constan impugnaciones a los Pliegos, habiendo sido expresamente aceptados por los licitadores.

IV.- Señalan las Instrucciones Internas de Contratación y el Pliego que el servicio será adjudicado a la oferta que obtenga mayor puntuación, siempre que la oferta no sea considerada como desproporcionada, circunstancia esta que no ha ocurrido.


En base a lo anterior,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Adjudicar a la empresa **ACQUA INTEGRA S.L.**, la contratación del **Suministro de equipos dispensadores y garrafas de agua en régimen de alquiler para el desarrollo de la actividad de Congresos y Turismo de Sevilla (CONTRATO RESERVADO A CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO (CEE) SEGÚN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DE LA LEY 9/2017, DE 8 DE NOVIEMBRE DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO) (Exp 20/23)**, por el importe máximo estimado de **57.207,00€** (IVA no incluido) para el periodo de tres años de ejecución del contrato, estableciéndose los siguientes importes unitarios:

#### SUMINISTRO PARA TODAS LAS INSTALACIONES PROPIAS DE CONTURSA

- Dispensador de Agua.....0,00€
- Bidones de agua.....5,90€
- Fuentes de osmosis....39,00€
- Botellas de agua de 0,50 cl....0,35€
- Vasos de plástico....0,022€
- Vasos de cartón reciclable....0,045€

Código Seguro De Verificación	HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	20/12/2023 09:10:56	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==</a>			

**SUMINISTRO PARA ALQUILER Y VENTA EN EVENTOS DENTRO Y FUERA DE LAS  
INSTALACIONES DE CONTURSA**

- Dispensador de Agua.....0,00€
- Bidones de agua.....5,90€
- Botellas de agua de 0,50 cl.....0,35€
- Vasos de plástico.....0,022€
- Vasos de cartón reciclable.....0,045€

**ACQUA INTEGRA S.L.**, según su oferta adquiere los siguientes compromisos:


- Reducción de 5 días en el plazo de entrega de los suministros.
- Plazo inferior a 48 horas en la reparación de los equipos averiados.

**SEGUNDO.-** Notificar de la forma prevista en el Pliego a todos los licitadores.

**TERCERO.-** Efectuar las pertinentes publicaciones que por normativa se establezcan.

**CUARTO.-** Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada Impropio en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

La Consejera Delegada  
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	HQ20 jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	20/12/2023 09:10:56	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HQ20jhJwVmsw+0r/Y7Qhbg==</a>			